

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	COMUNICACION OFICIAL	CÓDIGO: MAGD-AD-130.2-F38 VERSION: 6

BOLETÍN DE PRENSA No. 012
MAYO 22 DE 2024

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027
MÁS PROGRESO, MEJOR FUTURO

El alcalde Juan David Piedrahíta, realizó el pasado 20 de mayo la entrega protocolaria del Plan de Desarrollo Municipal Más Progreso, Mejor Futuro 2024 – 2027, al Concejo Municipal en el inicio de las sesiones extraordinarias de la corporación edilicia.

A partir del martes 21 de mayo, ha iniciado el estudio por parte del Concejo Municipal, de cada una de las líneas estratégicas del plan de desarrollo que son:

1. **“Más Inversión Social, Mejor Calidad de Vida”**: Cartago ciudad de desarrollo integral, bienestar, calidad de vida, garantista de derechos, seguridad humana y justicia social.
2. **“Más Liderazgo, Mejor Competitividad”**: Cartago, territorio ordenado, potencializador del desarrollo económico competitivo con impacto social.
3. **“Más Territorio Amigable, Mejor Medio Ambiente”**: gestión ante el cambio climático, inteligente, efectivo y sostenible.
4. **“Más Eficiencia y Eficacia, Mejores Resultados”**: gestión pública moderna y efectiva.

El Plan de Desarrollo Municipal fue construido a través de 21 mesas sectoriales y 12 mesas comunitarias, con la participación de instituciones y líderes sociales que representan cada sector, quienes validaron las propuestas establecidas en el programa de gobierno del Alcalde Juan David Piedrahíta y aportaron de manera activa a la construcción del componente estratégico del Plan.

www.cartago.gov.co

Oficina de Comunicaciones

prensa@cartago.gov.co

Calle 8 No. 6-52 – CAM, segundo piso

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2] CÓDIGO: MAGD-AD-130.2-F38
	COMUNICACION OFICIAL	VERSION: 6

En audiencias públicas del Plan Plurianual de Inversiones realizadas en la zona urbana y rural del municipio, la comunidad participó activamente validando y priorizando las iniciativas más importantes para cada uno de sus sectores, con este gran insumo el alcalde municipal, priorizó sus inversiones para los próximos 4 años.

“Más Progreso, Mejor Futuro”, ¿Por qué Más Progreso? Porque se considera que el progreso se construye de manera conjunta con las comunidades y las instituciones del orden municipal, departamental y nacional. Visionando a Cartago como un nodo de desarrollo regional, que impulsa la agroindustria competitiva, la prestación de servicios, su conectividad intermodal, su capacidad empresarial público – privada, la puesta en valor de su patrimonio cultural, natural, deportivo y turístico, su enfoque en ser un territorio organizado e innovador, adaptado climáticamente y sostenible ambientalmente.

¿Por qué Más Futuro? Porque se enfoca en el desarrollo social humanista, que prioriza el desarrollo integral, mediante la implementación de pilares de atención transversal para todos los grupos diferenciales. Porque la educación, la salud, la cultura, el deporte y la recreación serán los sectores catalizadores de bienestar y calidad de vida para los cartagüeños. Porque se genera un enfoque de cierre de brechas urbano – rural, que reconoce la importancia de priorizar las intervenciones para nuestra zona rural, como elemento fundamental de la superación de privaciones y la expansión de capacidades.

¿Por qué más seguridad? Porque se implementará un capítulo de paz: Cartago ciudad segura, en sana convivencia, comprometida con la paz, garantista de derechos, seguridad humana y justicia social.

**Oficina de Comunicaciones
Alcaldía Municipal
Cartago, Valle del Cauca**

www.cartago.gov.co

Oficina de Comunicaciones

prensa@cartago.gov.co

Calle 8 No. 6-52 – CAM, segundo piso